



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																
Núm Prog	Núm Obs	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																				
CONTROL INTERNO																																																							
1	1	Estado Analítico de Ingresos	01 Enero - 30 Junio, 2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$13,897,712.97		De la revisión y análisis al Estado Analítico de Ingresos, así como a los auxiliares contables de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, remitidos a través de la presentación de cuenta pública se detectaron recursos recaudados por \$13,897,712.97 por el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025, mismos que fueron depositados a las cuentas bancarias *****8800, *****0291, *****8936, *****9013, *****1797, *****1857 y *****1874 originados por los siguientes conceptos: certificados, constancias, credencial, cuota de seguro escolar, cuotas de recuperación, equivalencias, examen de admisión, examen de recuperación, inscripción, maestría en ingeniería, otros, recursamientos y título; no obstante a lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025, la Universidad está considerada dentro de los Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo, respecto de los cuales sus ingresos propios deben ser recaudados y administrados por la Secretaría de Finanzas. De lo anterior, debieron signar el “Convenio de Coordinación para la Recaudación y Participación de los Ingresos que se generen por los bienes y/o servicios que prestan los Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados del Gobierno del Estado de Tlaxcala” . Sin embargo, la Universidad Politécnica de Tlaxcala, omitió suscribir y presentar el Convenio en mención, incumpliendo con lo establecido en diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025. Se detalla:																																																
		Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala	2025	Ingresos recaudados y administrados por la (UPT)	\$34,541,021.20																																																		
<table><tr><th>Cuenta Presupuestal</th><th>Nombre de la cuenta</th><th>Importe</th></tr><tr><td>8140-73-1</td><td>Cuotas de Recuperación</td><td>9,478,572.37</td></tr><tr><td>8140-73-11</td><td>Certificados</td><td>12,693.00</td></tr><tr><td>8140-73-12</td><td>Título</td><td>23,058.00</td></tr><tr><td>8140-73-13</td><td>Equivalencias</td><td>59,897.00</td></tr><tr><td>8140-73-14</td><td>Recursamientos</td><td>418,229.00</td></tr><tr><td>8140-73-16</td><td>Maestría en Ingeniería</td><td>180,521.50</td></tr><tr><td>8140-73-2</td><td>Examen de Admisión</td><td>128,598.00</td></tr><tr><td>8140-73-3</td><td>Inscripción</td><td>657,922.00</td></tr><tr><td>8140-73-4</td><td>Credencial</td><td>245,990.00</td></tr><tr><td>8140-73-5</td><td>Constancias</td><td>64,405.00</td></tr><tr><td>8140-73-6</td><td>Examen de Recuperación</td><td>450,826.00</td></tr><tr><td>8140-73-7</td><td>Recargos</td><td>54,784.00</td></tr><tr><td>8140-73-8</td><td>Cuota de Seguro Escolar</td><td>869,130.00</td></tr><tr><td>8140-73-9</td><td>Otros</td><td>1,253,087.10</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>13,897,712.97</td></tr></table>								Cuenta Presupuestal	Nombre de la cuenta	Importe	8140-73-1	Cuotas de Recuperación	9,478,572.37	8140-73-11	Certificados	12,693.00	8140-73-12	Título	23,058.00	8140-73-13	Equivalencias	59,897.00	8140-73-14	Recursamientos	418,229.00	8140-73-16	Maestría en Ingeniería	180,521.50	8140-73-2	Examen de Admisión	128,598.00	8140-73-3	Inscripción	657,922.00	8140-73-4	Credencial	245,990.00	8140-73-5	Constancias	64,405.00	8140-73-6	Examen de Recuperación	450,826.00	8140-73-7	Recargos	54,784.00	8140-73-8	Cuota de Seguro Escolar	869,130.00	8140-73-9	Otros	1,253,087.10	Total		13,897,712.97
Cuenta Presupuestal	Nombre de la cuenta	Importe																																																					
8140-73-1	Cuotas de Recuperación	9,478,572.37																																																					
8140-73-11	Certificados	12,693.00																																																					
8140-73-12	Título	23,058.00																																																					
8140-73-13	Equivalencias	59,897.00																																																					
8140-73-14	Recursamientos	418,229.00																																																					
8140-73-16	Maestría en Ingeniería	180,521.50																																																					
8140-73-2	Examen de Admisión	128,598.00																																																					
8140-73-3	Inscripción	657,922.00																																																					
8140-73-4	Credencial	245,990.00																																																					
8140-73-5	Constancias	64,405.00																																																					
8140-73-6	Examen de Recuperación	450,826.00																																																					
8140-73-7	Recargos	54,784.00																																																					
8140-73-8	Cuota de Seguro Escolar	869,130.00																																																					
8140-73-9	Otros	1,253,087.10																																																					
Total		13,897,712.97																																																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Núm Prog		Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																													
			PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																	
			NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 40 fracción I, incisos c) y d) de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; tercero transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025; 81 y 88 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 3 primer párrafo y 8 tercer y cuarto párrafos del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 12 fracción X del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																																
2	2		Póliza C01120	24/07/2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$248,352.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/630/2025 de fecha 29 de noviembre de 2025, proporcionada a través del oficio UPTX/REC/0775/12/2025 de fecha 5 de diciembre de 2025, se observa erogación por \$62,327.02 , de la cuenta bancaria *****1874 aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A. para pago de combustible, lubricantes y aditivos . No obstante, de la revisión a bitácoras de suministro de combustible se detectaron las siguientes irregularidades:																																													
			Póliza C01359	10/09/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$248,352.00		1. De las 19 unidades vehiculares reportadas en parque vehicular propiedad de la Universidad, únicamente 7 reportaron consumo de combustible a través de bitácoras de combustible.																																													
Se detalla:																																																					
<table><tr><th>Serie</th><th>Descripción</th><th>Área</th><th>Resguardante</th><th>Combustible suministrado julio-septiembre</th></tr><tr><td>3N1CN8AE1RL895119</td><td>Nissan Versa 2024</td><td>Rectoría</td><td>Rosalía Nalleli Pérez Estrada</td><td>18,383.36</td></tr><tr><td>3N1CN8AE9RL894820*</td><td>Nissan Versa 2024</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>950.00</td></tr><tr><td>3N6DD23T3EK030811</td><td>Frontier 2014-73</td><td>Abogado General</td><td>Lauro Sánchez Sánchez</td><td>6,402.33</td></tr><tr><td>3VVKP65N3JM019220</td><td>Tiguan 2018</td><td>Rectoría</td><td>Rosalía Nalleli Pérez Estrada</td><td>17,191.33</td></tr><tr><td>9BWAB05U2FP089361*</td><td>Gol 2015-61</td><td>Órgano Interno De Control</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>2,000.00</td></tr><tr><td>9BWAB05U2FP529482</td><td>Gol 2015-82</td><td>P.E. De Ingeniería En T.I.</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>1,000.00</td></tr><tr><td>MA6CA5CD2LT052674</td><td>Beat Chevrolet- 2020</td><td>Secretaría Académica</td><td>Hilario Nicéforo Pérez García</td><td>16,400.00</td></tr><tr><td colspan="4">Suma</td><td>62,327.02</td></tr></table>									Serie	Descripción	Área	Resguardante	Combustible suministrado julio-septiembre	3N1CN8AE1RL895119	Nissan Versa 2024	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	18,383.36	3N1CN8AE9RL894820*	Nissan Versa 2024	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	950.00	3N6DD23T3EK030811	Frontier 2014-73	Abogado General	Lauro Sánchez Sánchez	6,402.33	3VVKP65N3JM019220	Tiguan 2018	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	17,191.33	9BWAB05U2FP089361*	Gol 2015-61	Órgano Interno De Control	Julio Cesar Becerra Diaz	2,000.00	9BWAB05U2FP529482	Gol 2015-82	P.E. De Ingeniería En T.I.	Julio Cesar Becerra Diaz	1,000.00	MA6CA5CD2LT052674	Beat Chevrolet- 2020	Secretaría Académica	Hilario Nicéforo Pérez García	16,400.00	Suma				62,327.02
Serie	Descripción	Área	Resguardante	Combustible suministrado julio-septiembre																																																	
3N1CN8AE1RL895119	Nissan Versa 2024	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	18,383.36																																																	
3N1CN8AE9RL894820*	Nissan Versa 2024	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	950.00																																																	
3N6DD23T3EK030811	Frontier 2014-73	Abogado General	Lauro Sánchez Sánchez	6,402.33																																																	
3VVKP65N3JM019220	Tiguan 2018	Rectoría	Rosalía Nalleli Pérez Estrada	17,191.33																																																	
9BWAB05U2FP089361*	Gol 2015-61	Órgano Interno De Control	Julio Cesar Becerra Diaz	2,000.00																																																	
9BWAB05U2FP529482	Gol 2015-82	P.E. De Ingeniería En T.I.	Julio Cesar Becerra Diaz	1,000.00																																																	
MA6CA5CD2LT052674	Beat Chevrolet- 2020	Secretaría Académica	Hilario Nicéforo Pérez García	16,400.00																																																	
Suma				62,327.02																																																	
* Unidades que se refieren en oficio UPTx/SA/008/01/2026 de fecha 08 de enero de 2026.																																																					
2. Mediante Acta Circunstanciada número 001/2026, de fecha 08 de enero de 2026, se hizo constar la recepción del oficio número UPTx/SA/008/01/2026 de fecha 08 de enero de 2026 mediante el cual el Secretario Administrativo informa al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, que la Universidad cuenta con una tarjeta denominada comodín de combustible para uso exclusivo de comisiones docentes y administrativas con oficio de comisión o invitación, que se dio de alta con los datos del vehículo Volkswagen 04-WYA-88 del que se genera bitácora de combustible correspondiente; sin integrar evidencia de la generación de la referida bitácora de suministro de combustible. Enlistando 9																																																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																								
							Unidades vehiculares propiedad de la Universidad que son beneficiadas con el combustible de la referida tarjeta comodín (se precisa que enlistan 11 unidades vehiculares, no obstante dos se encuentran reportadas en bitácoras de suministro de combustible). Se detallan 9 unidades que se abastecen con la tarjeta comodín de combustible, que no cuentan con bitácora de suministro de combustible: <table><tr><th>Serie</th><th>Área</th><th>Resguardante</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>8AWJC09E49A003073</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Derby 2009-3073</td></tr><tr><td>9BWAB05U29P043663</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Gol 2009</td></tr><tr><td>3VWYW49M48M607166</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Jetta 2008-7166</td></tr><tr><td>JN8AS58T8EW785399*</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Rogue 2014-399</td></tr><tr><td>WV1LH22E0E6017806</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Craft 2014-06</td></tr><tr><td>WV1LH22E2E6017970</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Craft 2014-970</td></tr><tr><td>JTFSX23P976012638</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Toyota 2007-638</td></tr><tr><td>1FDEF3G66EEA81575</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Ford 2014-575</td></tr><tr><td>1D7HE48K17S162337</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Julio Cesar Becerra Diaz</td><td>Dakota 2007-337</td></tr></table> * Esta unidad fue reportada como no funcional desde hace 6 meses, por lo que se solicita remitir evidencia que sustente su reparación o baja correspondiente. 3. Se detectó que dos unidades vehiculares, reportadas en parque vehicular, no reportaron suministro de combustible, según bitácoras, se detallan: <table><tr><th>Serie</th><th>Área</th><th>Resguardante</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>9BWAB05UXFP088409</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez</td><td>Gol 2015-09</td></tr><tr><td>YS2K4X20XS1928685</td><td>Secretaria Administrativa</td><td>Miguel Velazco Mixcoatl</td><td>Scania Irizar 2025</td></tr></table> Por lo anterior, se determina que la Universidad no tiene control del suministro de combustible a través de bitácoras de combustible incumpliendo el artículo 44 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, que a la letra dice: <i>"Las Dependencias y Entidades en materia de austeridad en el gasto de recursos materiales deberán observar lo siguiente; Combustible. - La dotación de combustible será únicamente para los vehículos propiedad del Gobierno del Estado, se hará invariablemente, mediante vales de gasolina y sistema de tarjetas electrónicas, el cual debe ser de amplia cobertura, ágil y que garantice el control del suministro. La comprobación se hará mensualmente por medio de una bitácora de servicio, debidamente revisada y firmada conforme al instructivo de ese formato. La Oficialía Mayor con la participación de las áreas de administración o sus equivalentes, establecerá el procedimiento para verificar que las dotaciones correspondan al requerimiento y consumo real. Asimismo, para revisar que la información asentada en las bitácoras coincida con la que proporcione el sistema de tarjetas electrónicas, para tal motivo la Oficialía Mayor remitirá a las dependencias mensualmente los estados de cuenta correspondiente. La Dependencia o Entidad</i>	Serie	Área	Resguardante	Descripción	8AWJC09E49A003073	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Derby 2009-3073	9BWAB05U29P043663	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Gol 2009	3VWYW49M48M607166	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Jetta 2008-7166	JN8AS58T8EW785399*	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Rogue 2014-399	WV1LH22E0E6017806	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-06	WV1LH22E2E6017970	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-970	JTFSX23P976012638	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Toyota 2007-638	1FDEF3G66EEA81575	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Ford 2014-575	1D7HE48K17S162337	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Dakota 2007-337	Serie	Área	Resguardante	Descripción	9BWAB05UXFP088409	Secretaria Administrativa	Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez	Gol 2015-09	YS2K4X20XS1928685	Secretaria Administrativa	Miguel Velazco Mixcoatl	Scania Irizar 2025
Serie	Área	Resguardante	Descripción																																																								
8AWJC09E49A003073	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Derby 2009-3073																																																								
9BWAB05U29P043663	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Gol 2009																																																								
3VWYW49M48M607166	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Jetta 2008-7166																																																								
JN8AS58T8EW785399*	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Rogue 2014-399																																																								
WV1LH22E0E6017806	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-06																																																								
WV1LH22E2E6017970	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Craft 2014-970																																																								
JTFSX23P976012638	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Toyota 2007-638																																																								
1FDEF3G66EEA81575	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Ford 2014-575																																																								
1D7HE48K17S162337	Secretaria Administrativa	Julio Cesar Becerra Diaz	Dakota 2007-337																																																								
Serie	Área	Resguardante	Descripción																																																								
9BWAB05UXFP088409	Secretaria Administrativa	Jorge Arturo Cuatepotzo Sánchez	Gol 2015-09																																																								
YS2K4X20XS1928685	Secretaria Administrativa	Miguel Velazco Mixcoatl	Scania Irizar 2025																																																								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO
SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES
DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																								
							que no reporte en tiempo sus bitácoras y consumos, se le encuentren inconsistencias o malos manejos o no realice las adecuaciones necesarias para el pago a tiempo del servicio le será cortado el suministro de tarjetas bajo su responsabilidad." Se detallan pagos realizados: <table><tr><th>Póliza</th><th>Descripción</th><th>Folio fiscal</th><th>Fecha</th><th>Proveedor</th><th>Transferencia</th><th>Fecha</th><th>Cuenta bancaria</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C01120</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente</td><td>6FE1C056-C0C0-4C5A-9BE6-7ED660160663</td><td>23/07/2025</td><td>Si Vale México</td><td>Ref. 20250724400140 BET0000490427170</td><td>24/07/2025</td><td>*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.</td><td>23,558.34</td></tr><tr><td>C01359</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente</td><td>B264B97C-8018-4C72-B83E-6512A595D041</td><td>08/09/2025</td><td>Si Vale México</td><td>Ref. 20250910400140 BET0000459144450</td><td>10/09/2025</td><td>*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.</td><td>38,768.68</td></tr><tr><td colspan="8">Suma</td><td>62,327.02</td></tr></table>	Póliza	Descripción	Folio fiscal	Fecha	Proveedor	Transferencia	Fecha	Cuenta bancaria	Importe	C01120	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	6FE1C056-C0C0-4C5A-9BE6-7ED660160663	23/07/2025	Si Vale México	Ref. 20250724400140 BET0000490427170	24/07/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	23,558.34	C01359	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	B264B97C-8018-4C72-B83E-6512A595D041	08/09/2025	Si Vale México	Ref. 20250910400140 BET0000459144450	10/09/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	38,768.68	Suma								62,327.02
Póliza	Descripción	Folio fiscal	Fecha	Proveedor	Transferencia	Fecha	Cuenta bancaria	Importe																																			
C01120	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	6FE1C056-C0C0-4C5A-9BE6-7ED660160663	23/07/2025	Si Vale México	Ref. 20250724400140 BET0000490427170	24/07/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	23,558.34																																			
C01359	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	B264B97C-8018-4C72-B83E-6512A595D041	08/09/2025	Si Vale México	Ref. 20250910400140 BET0000459144450	10/09/2025	*****1874 Ingresos Propios TPV 2025 Santander México S.A.	38,768.68																																			
Suma								62,327.02																																			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 152 fracciones primera y segunda del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 y 43 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; 41 fracción VII del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala; numerales 5.2 Jefe (a) de Departamento de Recursos Financieros, fracciones V y VIII, 5.4 Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios fracción XI del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.																																								
2 TOTAL DE OBSERVACIONES.																																											